

TRANSFORMANDO DESDE LO LOCAL

FONDOS EUROPEOS PARA ENTIDADES LOCALES

NextGenerationEU es una oportunidad única de salir reforzados de la pandemia, transformar nuestras economías y sociedades desde el ámbito local. Para ello, la FEMP ha creado una completa **página web** con la información y asesoramiento necesarios para acceder a los fondos europeos:

www.femp-fondos-europa.es

En www.femp-fondos-europa.es encontrará



CONVOCATORIAS



LA FEMP RESPONDE:

Asesoramiento y resolución de dudas



Formación



Noticias y Novedades



Normativas y Documentos



Agenda

Resoluciones y convocatorias de Fondos Europeos para entidades locales

En estas páginas aparecen recogidas las convocatorias de los Fondos Next Generation EU (FNGEU) y del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-27 para entidades locales, cuyo plazo de presentación permanece abierto. Resoluciones, novedades y acciones formativas también están incluidas.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Fondos Europeos

Marco Financiero Plurianual, MFP 2021-2027

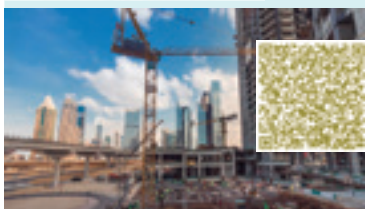


Programa europeo «Cuerpo Europeo de Solidaridad»: La Orden DSA/1028/2021, de 20 de septiembre establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa europeo «Cuerpo Europeo de Solidaridad» para el periodo 2021-2027. El objetivo de este programa es promover la solidaridad como valor, principalmente a través del voluntariado, y aumentar la participación de las personas jóvenes y las organizaciones en actividades de solidaridad accesibles y de alta calidad como medio de contribuir al refuerzo de la cohesión, la solidaridad, la democracia y la ciudadanía en Europa, respondiendo al mismo tiempo a los desafíos de la sociedad y fortaleciendo las comunidades, con un empeño especial en fomentar la integración social.

Fondos Next Generation EU, FNGEU



Ayudas territorializadas a través de las comunidades autónomas, cuyo plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas:



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las comunidades autónomas.



b. También se están firmando múltiples acuerdos con comunidades autónomas y entidades para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.



Convocatorias para las entidades locales a través de las comunidades autónomas

Resoluciones

EDIL - El 3 de octubre de 2025 se publicó la **Resolución provisional de 1 de octubre de 2025**, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se **resuelve provisionalmente la convocatoria** para la asignación de senda financiera FEDER **a planes de actuación integrados de entidades locales (EDIL)**, en el marco del desarrollo urbano sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

La asignación de esta convocatoria se ha llevado a cabo con criterios de cohesión territorial y concurrencia competitiva. Al tratarse de ayudas dirigidas a la cohesión y el reequilibrio territorial, la disponibilidad es mayor en las regiones menos desarrolladas, mientras que es menor para las regiones más desarrolladas, de acuerdo con los criterios de programación establecidos por la Comisión Europea.

El texto íntegro de la Resolución provisional destina 1.774 millones de euros a 971 municipios (de los cuales más del 60% son de menos de 5.000 habitantes), con la siguiente distribución por comunidades autónomas:



Categoría de región	Comunidad autónoma	Ayuda EDIL 21-27 (euros)
Menos desarrollada	Andalucía	735.356.586
	Castilla-La Mancha	142.416.950
	Extremadura	141.523.101
Transición	Galicia	173.800.903
	Asturias	18.679.375
	Cantabria	6.914.912
	La Rioja	3.700.332
	Región de Murcia	71.341.065
	Comunidad Valenciana	94.576.178
	Canarias	122.493.523
	Illes Balears	23.129.498
	Castilla y León	67.094.860
Más desarrollada	País Vasco	15.335.680
	Cataluña	81.282.014
	Aragón	13.814.860
	Comunidad Foral de Navarra	4.353.748
	Comunidad de Madrid	58.491.421
Total		1.774.305.006



PERTE Digitalización Ciclo del Agua.- El 3 de octubre de 2025 se publicó la **Resolución definitiva** de la tercera convocatoria de subvenciones (2024) en concurrencia competitiva para la elaboración de **proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua)**, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia –financiado por la unión europea– NEXTGENERATIONEU. El importe concedido asciende a 50 millones de euros y beneficia directamente a 14 proyectos destinados a modernizar la gestión del agua en municipios de toda España. De esos proyectos, **8 son de entidades locales**, ascendiendo el importe total concedido a **24,6 millones de euros** (casi un 50% del total concedido), con la siguiente distribución por comunidades.:

Comunidad autónoma	Número de beneficiarios	Total general
ANDALUCÍA	4	11.627.100,62 €
CANARIAS	1	1.399.450,50 €
CASTILLA Y LEÓN	1	4.218.595,66 €
COMUNITAT VALENCIANA	1	2.177.048,42 €
PAÍS VASCO	1	5.178.149,81 €
Total general	8	24.600.345,01 €

Formación

La ejecución del Plan de Formación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el ejercicio 2025 está supeditada a la finalización de los trámites presupuestarios necesarios para la adjudicación de la subvención que lo financia. Una vez aprobado el plan y concedida la subvención, se prevé la realización de dos acciones formativas en el ámbito de los Fondos Europeos, para el **último trimestre del 2025**:

- **Jornada sobre los Fondos Next Generation EU (FNGEU):** Sesión presencial con retransmisión en streaming, destinada a incrementar la visibilidad de estos fondos en las Entidades Locales. **Fecha prevista: 19 de noviembre de 2025.**
- **Curso sobre la Gestión de Fondos Europeos en las Entidades Locales:** Nueva edición del curso impartido en 2024, orientado a proporcionar información detallada sobre los fondos europeos disponibles para las entidades locales dentro del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y otros programas europeos. **Fecha prevista: noviembre-diciembre 2025.**



Kalamán
contratación pública

CONSULTORÍA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Desarrollo de Expedientes**
Asistencia integral en la preparación de expedientes de licitación (documentación técnica, administrativa, económica) según modelo de la Entidad.
- Asesoramiento Continuo**
Asistencia jurídico – técnica durante todo el proceso, desde la tramitación, licitación, formalización y durante la ejecución de los contratos.
- Servicios de Formación**
Desarrollo de actuaciones formativas y de capacitación en materia de contratación pública bajo diferentes modelos de prestación del servicio.
- Derecho Administrativo**
Asistencia en materia de convenios, pliegos tipos, encargos a medios propios, encomiendas de gestión, constitución de entidades públicas, etc.

 info@kalaman.es
 (+34) 669 88 93 91
  www.kalaman.es

Novedades

¡¡NUEVO!!



Plataforma Digital de Resolución de las Ayudas del PRTR en las Entidades del Sector Público Local 2021-2025

La Plataforma Digital de **RESOLUCIÓN** de las Ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de las Entidades del sector público local (entidades locales y entes dependientes) 2021-2025 de la FEMP es una herramienta esencial para la gestión efectiva del PRTR por parte las Entidades del sector público local.

Su objetivo general es garantizar un seguimiento transparente, eficiente y colaborativo de la **RESOLUCIÓN** de las acciones del Plan, facilitando el acceso a información crucial y la gestión de recursos.



El Consejo de Ministros de 16 de septiembre de 2025 aprobó una nueva **Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, enfocada a reforzar la **respuesta y potenciar la resiliencia económica de las zonas gravemente afectadas por la Dana de octubre de 2024**, como la **Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía**, incorporando un nuevo componente al PRTR, el número 32 **“Apoyo a la Recuperación y la Resiliencia en respuesta a los desastres naturales”**. Esta medida recoge una inversión de **1.241 millones de euros** de fondos europeos para fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres naturales y proporcionar al tejido productivo español nuevas herramientas para enfrentar los retos derivados de fenómenos meteorológicos extremos y otras perturbaciones externas.

Con fecha de **8 de octubre de 2025** la Comisión presenta el **IV Informe sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**. La Comisión insta a los Estados miembros a que avancen en la ejecución de sus planes de recuperación y resiliencia. Los Estados miembros deben cumplir todos los hitos y objetivos a más tardar el 31 de agosto de 2026, y la Comisión debe efectuar los pagos finales a más tardar el 31 de diciembre de 2026.

El 15 de octubre se actualizó la Plataforma Digital de Resoluciones de ayudas del PRTR en las EESPL 2021-2025, en la web de fondos europeos de la FEMP, incorporando las últimas resoluciones publicadas de las ayudas concedidas por la AGE. **El importe resuelto hasta la fecha asciende a algo más de 8.560 millones de euros y beneficia a 5.400 entidades del sector público local**, financiando **casi 20.300 proyectos**.

